



# PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE GUÍAS DIDÁCTICAS DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIA

Autoría: María Sánchez  
Área de Innovación Docente y Digital  
Vicerrectorado de Investigación y Tecnologías de la Comunicación  
Universidad Internacional de Andalucía



(Fecha de actualización: 29/06/2009)

## INDICE

- 1. QUÉ SON LAS GUÍAS DIDÁCTICAS: DEFINICIÓN Y SENTIDO**
- 2. PAUTAS GENERALES DE ELABORACIÓN SEGÚN PROGRAMA**
  - 2.1. Guías para asignaturas con múltiples docentes
  - 2.2. Guías para asignaturas en las que participa un único docente
- 3. CONTENIDOS DE LA GUÍA**
- 4. ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LA GUÍA A INNOVACIÓN DOCENTE**
- 5. FORMATO Y ESTILO FINAL DE LA GUÍA EN EL CAMPUS**

## 1. QUÉ SON LAS GUÍAS DIDÁCTICAS: DEFINICIÓN Y SENTIDO

La guía didáctica es una herramienta fundamental para posibilita un mejor aprovechamiento del curso, en cuanto a que pone a su disposición, desde el principio del curso, información orientadora e integrada acerca de lo que se espera de él, de las características y el uso que debe realizar de los recursos didácticos que tiene a su alcance para conseguirlo o del modo en que el docente valorará si se han conseguido tales objetivos, facilitando así el **aprendizaje autónomo del alumno** y ayudándole a conseguir unos mejores resultados, de acuerdo a los principios del Espacio Europeo de Educación Superior y las recomendaciones de organismos como la ANECA.



### referencias externas

---

“Manual de procedimiento para la emisión de informes de evaluación de posgrados”. Documento publicado por la ANECA (2007), donde se propone un modelo de guía docente para cada una de las asignaturas que ha de incluirse en la propuesta de títulos de posgrado.

---

Algunos expertos aportan definiciones ilustradores en este sentido. Así:



### definición

---

Para García Aretio (2002, p. 241) La Guía Didáctica es “el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma”.

Mercer, (1998: p. 195), la define como la “herramienta que sirve para edificar una relación entre el profesor y los alumnos”.

Castillo (1999, p.90) complementa la definición anterior al afirmar que la Guía Didáctica es “una comunicación intencional del profesor con el alumno sobre los pormenores del estudio de la asignatura y del texto base [...]”.

Para Martínez Mediano (1998, p.109) “constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es recoger todas las orientaciones necesarias que le permitan al estudiante integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura”.

---

En el caso de programas impartidos de forma virtual o semipresencial, como sucede en la mayoría de posgrados de la UNIA, dada la separación física entre docentes y alumnos, las guías didácticas cobran, si cabe, una mayor importancia, como **piezas clave de orientación, motivación y apoyo al alumno** que le permiten, así, avanzar con mayor seguridad y acierto en su proceso de aprendizaje.

Pero también se constituyen en unos valiosos instrumentos de autoevaluación para el docente, en el sentido de que éste puede hacerse una idea antes de la impartición del curso, al realizarla, de la adecuación del diseño de éste, o de si los recursos didácticos y actividades incluidas son acordes a las competencias y coherentes con la carga lectiva del

mismo (esto es, si son insuficientes o al contrario le llevarán más tiempo del previsto), entre otros aspectos.

Asimismo, cuando no es el mismo docente que se ha encargado del diseño instruccional y la preparación de los materiales de un curso el que lo tutoriza, la guía didáctica se convierte en una herramienta que permite al segundo tener claro el planteamiento de la asignatura y actuar conforme al mismo antes de su inicio.

## 2. PAUTAS GENERALES DE ELABORACIÓN SEGÚN EL PROGRAMA

Los programas modulares de la UNIA están compuestos por distintas asignaturas (normalmente de 4 a 8 créditos) y unidades didácticas o temas (normalmente, de no más de 2-3 créditos), en las que participan, según los casos, un único o varios docentes.

Dado que las distintas unidades didácticas de una asignatura tienen una serie de características en común, en cuanto, por ejemplo, a estar entroncadas en torno a una fundamentación o a unas competencias específicas, para optimizar el esfuerzo de los docentes y, sobre todo, para que el alumno tenga una visión global de la asignatura, antes del inicio de ésta, y no pierda excesivo tiempo en la visualización de guías de las distintas materias, se ha optado por elaborar una única guía didáctica por asignatura.



### importante

---

Así, de acuerdo además a las exigencias del Contrato Programa de la Consejería de Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, todas las asignaturas pertenecientes a programas organizados por la UNIA deberán incluir una guía didáctica por asignatura y ponerla a disposición del alumnado, en el caso de la totalidad de programas virtuales (posgrados, cursos de formación permanente...) y de los posgrados semipresenciales o presenciales que hacen uso del Campus Virtual, desde dicho entorno.

---

### 1.1. Guías para asignaturas con múltiples docentes

En el caso de que participen en la asignatura varios docentes, como suele ser habitual en los posgrados, se procederá del siguiente modo:

- Cada docente participante elaborará un documento con la información relativa a su tema/unidad didáctica y lo trasladará al coordinador de la asignatura con la suficiente antelación (5-6 semanas antes del comienzo de ésta).



*Ver Anexo: Ficha de recopilación de datos sobre un determinado tema/unidad didáctica como base para la realización de guías didácticas de asignaturas impartidas a través del Campus Virtual de la UNIA*

- Mientras que el coordinador del módulo se encargará de recibir la información de las distintas materias, agregar aquella otra correspondiente a la asignatura en general, elaborando, con todo ello, la guía didáctica de la asignatura y enviándola, con la suficiente antelación (1 mes antes del comienzo de ésta) al personal de

Innovación Docente y Digital de la UNIA (m.sanchez@unia.es) para su revisión, almacenamiento, maquetación conforme a los estándares y subida al Campus Virtual.



*Ver Anexo: ficha de ayuda para la realización de guías didácticas de asignaturas impartidas a través del Campus Virtual de la UNIA*

## **1.2. Guías para asignaturas en las que participa un único docente**

En estos casos, el esquema de la guía es similar, pero el procedimiento de trabajo es más sencillo, en cuanto que será el mismo docente quien se encargue, puesto que dispone de la información necesaria antes del inicio del curso, de su elaboración completa y de su envío al personal de Innovación Docente y Digital de la UNIA.

Es el caso, así, de **cursos de formación permanente de carácter breve, asignaturas del Campus Andaluz Virtual**, etc.

## **3. CONTENIDO DE LA GUÍA PARA ASIGNATURAS IMPARTIDAS A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIA**

Con tales consideraciones, y a partir de la adaptación, en función de las peculiaridades del modelo de enseñanza-aprendizaje virtual de la UNIA, del esquema propuesto por la AGAE y de los diseñados por otras instituciones universitarias para modalidades de enseñanza universitaria no presencial, se establecen una serie de apartados que deben elaborarse en todos los casos y de acuerdo a las indicaciones y pautas aportadas en el presente documento.

Así, la **guía de una asignatura impartida a través del Campus Virtual de la UNIA** debe incluir los siguientes apartados:

- **Datos identificativos de la asignatura.** En concreto, su denominación, el área de conocimiento en el que se sitúe de acuerdo a los estándares de la UNESCO, las palabras clave que la describan, su número de créditos, los nombres del profesor responsable y de los que participen en ella, su perfil/puesto y entidad y el título del programa al que pertenezca, en su caso.
- **Fundamentación/ contextualización.** Se trata de presentar la asignatura justificando su relevancia y su relación con el programa en el que se inscriba, en su caso. También conviene reflejar las aportaciones de la misma en el proceso formativo del alumnado, esto es, hacer mención a la/s competencia/s profesional o de investigación recogida en el posgrado que queda cubierta con éste.
- **Requisitos /Competencias básicas necesarias para cursar la asignatura.** Se indicará los conocimientos, habilidades y actitudes que el alumnado deberá dominar, en su caso, para cursar la asignatura y comprender el programa en su totalidad (requisitos obligatorios). Conviene, junto a los mínimos, indicar también aquellos que el docente considere recomendables. Y no olvidar reseñar, además de los requisitos académicos en relación al contenido de la asignatura, aquellos requisitos informáticos, cuando ésta lo requiera.



*A esta página puede agregarse un pequeño test de nivel que sirva al alumno para comprobar si reúne tales requisitos. Asimismo, sería recomendable ofrecer a los alumnos, en función de sus resultados en dicho test, el estudio de determinados recursos externos o materias anteriores del propio programa (información que puede aparecer en pantalla de forma automática como feedback a sus respuestas).*

- **Competencias genéricas.** En esta página se plasmarán las competencias genéricas de la asignatura que, en su caso, conjuntamente con otras del programa en el que se inscriba o de forma específica en la misma, van a contribuir a desarrollar en el alumnado el perfil de profesional concreto. Están relacionadas con actitudes y valores (saber ser y saber estar) y con los procedimientos (saber hacer). Son transferibles fuera del ámbito profesional en concreto. Entre ellas:

**ej** *desarrollar la capacidad de estructurar la información, de expresión y comprensión oral y escrita; desarrollar actitudes de comunicación interpersonal: cooperar en la experiencia compartida de aprendizaje, participar en los debates generados en la dinámica de trabajo; presentar de forma correcta un trabajo escrito, desarrollar la capacidad de análisis y síntesis, desarrollar la capacidad de expresión y comprensión oral y escrita, etc.*



*Ver Anexo: Listado de competencias genéricas según Proyecto Tunning*

- **Materias/Bloques temáticos de asignatura.** Se presentarán las unidades didácticas o, en su caso, bloques temáticos, que componen la asignatura, proporcionando una explicación acerca de los criterios de estructuración, esto es: por qué la asignatura está organizada así y no de otra manera, qué aspectos temáticos son los importantes de cada unidad didáctica o tema, qué es complementario o secundario, etc. (*\*en el apartado de Plan de Trabajo le daremos ya una orientación más concreta acerca del orden a seguir y del tiempo que debe dedicar a cada recurso, aquí se trata sobre todo de que el alumno diferencie entre lo relevante y complementario de los contenidos temáticos*).



*Para presentar a los alumnos los contenidos que se trabajarán en la asignatura puede adjuntarse, dentro de este apartado, un **mapa conceptual** gráfico de los mismos que además llame su atención y despierte su interés.*

*Puedes, para ello, utilizar el programa gratuito Cmap Tools, de sencillo manejo.*



*Web oficial del programa: <http://cmap.ihmc.us/>*

Ten en cuenta, por último, que aunque puedes adjuntar, opcionalmente, **un índice de la asignatura/módulo**, el valor de este apartado reside en lo anterior (entre otras cuestiones porque éste estará disponible en los propios materiales).

- **Competencias específicas por unidades didácticas/temas.** Una vez enumeradas las UD o temas que componen la asignatura y exponer sus contenidos, se trata ahora de exponer, para cada una, las competencias

específicas u objetivos de aprendizaje que se adquirirán relacionadas, siguiendo la normativa correspondiente, con los conocimientos (saberes), actitudes y las habilidades (saber hacer) propios de la asignatura. Estas se definirán, así, en función de:

- Los **conocimientos** que el alumno logrará con dicha UD (analizar, conocer, describir, enumerar, identificar, relacionar, recordar,...) se deberían detallar, desglosar a partir de las competencias específicas.
- Las **habilidades y destrezas** que se desarrollarán (enumerar, demostrar, elaborar, experimentar, planificar, aplicar, habilidad en la resolución de tareas y problemas,...).
- Las **actitudes** (trabajo en equipo en materia de..., creatividad para resolver..., valoración de situaciones diferenciales,...).

El resultado del proceso de aprendizaje se expresa como una capacidad adquirida. Así, por ejemplo:



*Mantenimiento de redes, Conocimiento de los organismos internacionales de cooperación, etc.).*



*Recuerda que estos objetivos tienen un nivel menor de abstracción que las competencias genéricas, y que deben estar redactados de forma clara, concreta, concisa y, sobre todo, realista y posible de evaluar por el tutor.*

- **Metodología (1). Estrategias y Técnicas metodológicas.** Sobre las bases del modelo de enseñanza-aprendizaje virtual de la UNIA (aprendizaje autónomo; apoyo tutorial y trabajo colaborativo), dependiendo de la naturaleza de la asignatura, del perfil del alumnado y, consecuentemente, del diseño instruccional esbozado en la misma y las características de los recursos didácticos y actividades se pondrán en práctica distintas estrategias y técnicas de aprendizaje. En este apartado se trata por tanto de describirlas, de forma sencilla teniendo en cuenta que el destinatario de esta guía es el alumno y justificando su necesidad en relación con los objetivos y competencias.



*Para facilitar tu labor, como anexo encontrarás una tabla resumen con información de las distintas estrategias y técnicas metodológicas y su forma de aplicación a través de distintos recursos, herramientas y/o actividades a cursos impartidos desde el Campus Virtual.*

- **Metodología (2): Medios y Recursos didácticos.** En éste se informa al alumno acerca tanto de los recursos y herramientas comunes de comunicación, ayuda y guía de los que dispone en la asignatura como de los recursos específicos con los que cuenta para lograr la adquisición de las competencias y objetivos descritos en cada materia. Entre éstos:
  - **Recursos y herramientas de ayuda y comunicación:**
    - **Foro de novedades**, accesible desde el bloque 0 de la columna central del curso, a través del cual los tutores realizarán un seguimiento del

grupo a lo largo del curso y les informarán de los eventos más destacados de éste.

- **Calendario**, donde, en conexión con el foro de novedades, irán anotando los principales hitos del curso.
- **Foro de tutorías y Bloque de mensajes**, a través del cual los alumnos podrán hacer llegar sus consultas de interés para el resto de alumnos (en el primer caso), o aquellas de carácter privado (en el segundo caso).
- **Glosario**, a modo de tutorial, con **FAQs sobre uso del campus virtual** a través del cual hallará respuesta a las principales cuestiones relacionadas, entre otras, con la navegación por el campus o los contenidos, herramientas de comunicación y evaluación de los cursos.
- **Acceso a Servicios Comunitarios. También desde el bloque común del curso se le dará acceso a servicios como** la Biblioteca de la Universidad, donde podrá ampliar sus conocimientos o la Cafetería Virtual, espacio a través del cual tendrá acceso a noticias y podrá comunicarse con alumnos del Campus Virtual para cuestiones no académicas.



*Esta misma descripción de Recursos y herramientas comunes y Acceso a Servicios Comunitarios puedes emplearla, tal cual, para las guías.*

- **Recursos específicos para el aprendizaje de cada UD o tema.** Pueden presentarse organizados según su tipología, acompañados de una descripción de su naturaleza y finalidad de acuerdo a los objetivos y competencias, e indicando, además, su ubicación y forma en el Campus Virtual, de modo que se facilite al alumno su localización.



*Si en el momento de realizar esta guía estos medios ya están ubicados en el Campus, puede adjuntarse, aquí, una captura de la página del curso que los muestre o incluso, en su caso, enlaces a los mismos.*

Una forma sencilla de clasificarlos sería (agregando luego la información correspondiente en cada uno):

- **Materiales de estudio básicos elaborados por el profesor.**
- **Recursos complementarios de ampliación/ síntesis** (artículos de fondo; referencias bibliográficas y web; glosarios; ideas clave; resúmenes; mapas conceptuales; etc.).
- **Actividades**, incluyendo tanto las que deberá realizar para superar el curso (**obligatorias**) como aquellas otras de carácter opcional (**optativas**); distinguiendo aquellas **colaborativas y grupales** (trabajos en grupo; wikis, glosarios, etc. elaborados a través de aportaciones del conjunto de usuarios de un curso; actividades de interacción como foros o chat, etc.), de aquellas otras individuales (p.ej. cuestionarios de autoevaluación, etc.) y aportándole recomendaciones sobre el modo de enfrentarse a las mismas y los criterios que serán tenidos en cuenta, en caso de ser evaluables.



Asimismo, atendiendo no ya a lo anterior sino a su relación con las competencias generales y objetivos específicos del curso, habrá que especificar qué clase de actividades hallará. Pueden ser, así, de asimilación (leer, escuchar...); relacionadas con el manejo de información (recoger, coleccionar, clasificar, manipular datos, etc.), de adaptación, comunicativas (por pares, en grupos...), productivas (ensayo, trabajo, informes y comunicación de resultados en distintos formatos, escultura...), de experimentación (llevar a cabo una investigación, poner en práctica unas habilidades en un contexto particular...), de elaboración (glosarios, ejemplos, solución de problemas, diarios de campo, foros, lecturas, esquemas, wikis, pruebas objetivas, weblogs...), etc.

Cuando se trate de actividades grupales/colaborativas basadas en el uso de determinadas herramientas del campus (por ejemplo, foros, wikis...) es muy importante proporcionar al alumno **ayuda para su manejo y normas de uso de tales herramientas**.



*No se trata por tanto de usar esta guía para proponer estas actividades o enunciarlas, sino para orientarlo acerca de las mismas y de su realización, según se ha expuesto.*

*Lo idóneo sería que cada actividad propuesta -o al menos las fundamentales para la superación del módulo- fuera acompañada, además de tales indicaciones, de sugerencias y referencias documentales para trabajarlas, bien en esta guía, bien junto a la propia actividad (siguiendo con el ejemplo de los foros, indicaciones sobre cómo responder). Se puede, en este sentido, incluso adjuntarse ejemplos o modelos de actividades resueltas.*

**ej** *“En este curso/tema hallarás actividades de aplicación de carácter colaborativo como (...). También encontrarás un foro en el que tendrás que aportar aquellas ideas que te ha sugerido la lectura de los materiales complementarios (...)  
Las actividades individuales versan sobre los siguientes aspectos, expuestos en la segunda unidad del módulo... y te permitirán (desarrollo de competencias/ objetivos).  
Verás que se trata de actividades de elaboración, consistentes en la respuesta a una serie de cuestiones de desarrollo, y que tienen forma de Tareas, de forma deberás enviar el documento con tus respuestas a través del formulario que hallarás pulsando sobre los enlaces de las mismas..”.*



**Tabla con Tipos de Actividades y su relación con las competencias que permiten entrenar y evaluar** [facilitada como Anexo a esta guía. Tomada de la UNED, está pensada sobre todo como guía para el docente a la hora de realizar el diseño instruccional, más que para presentar al alumno las actividades, para lo cual se aconseja utilizar el Modelo de Ficha de Actividades referenciado abajo].

**Modelo de Ficha de Actividades** [accesible desde la última parte del módulo de Diseño Instruccional y Estructuración del Curso en el Campus Virtual del Aula de Profesores. Se trata de una herramienta de ayuda para el docente, combinada con la anterior, a la hora de

*diseñar estas actividades y de recoger aquellos aspectos clave de éstas para luego trasladarlos al alumno a través de esta guía didáctica o de instrucciones/ descripciones integradas en las propias Actividades]*

- **Cronograma de asignatura y Plan de trabajo por UD o temas.** Se trata de recordar al alumno, primero, cuál es la duración total, en semanas, de la asignatura, así como de cada una de las unidades didácticas o temas que la componen, de acuerdo al número de créditos de ésta y a lo establecido en la Memoria correspondiente del mismo presentada a Ordenación Académica. A continuación, y ya que el alumno conoce la metodología, los medios y recursos que tiene a su alcance y el tipo de actividades que hallará en cada unidad, se trata de informarle acerca del modo en que organizar su trabajo, indicándole por tanto la secuenciación en la que debe visualizar tales materiales y recursos y realizar tales actividades, tanto las individuales como las colectivas, así como orientándole acerca del tiempo que se supone le debe llevar, aproximadamente, cada cuestión. Se trata, con otras palabras, de proponerle un plan de trabajo con una secuencia y temporalización determinadas y acordes a la carga lectiva de cada unidad, de distribuir las 25/30 horas de trabajo del alumno de cada crédito europeo de la forma más óptima posible.



*Es importante, por tanto, que la suma de horas de dedicación estimadas debe ser de 25 a 30 horas por cada crédito que tenga la materia. Esto es, si una materia tiene 2 créditos tendría que ser de 50 a 60 horas.*

*Si una unidad didáctica incluye recursos complementarios, actividades voluntarias, materiales de profundización, etc. cuyo trabajo no es obligatorio, no deben computarse como horas de trabajo, al tiempo que debe indicarse al alumno esta peculiaridad (en el apartado de recursos didácticos según vimos) para que se centre en los principal, cumpla los plazos y no se desmotive ante un aparente exceso de recursos.*

- **Sistema de evaluación.** Se debe detallar el sistema de evaluación, incluyendo los criterios y elementos que formarán parte de dicha evaluación en cada una de las unidades didácticas (por ejemplo: qué actividades puntuarán o que ítems se tomarán) así como, siempre que sea posible, el peso (% , normalmente) que tendrán los resultados de las mismas a la hora de realizar las ponderaciones para las calificaciones finales de la asignatura-. En resumen, debe contener los datos de los **dos niveles de evaluación: por unidad didáctica y por asignatura.**

Para que sea una evaluación acorde a las peculiaridades del e-learning y del modelo de enseñanza-aprendizaje de la UNIA, en el marco del EEES, la evaluación de los alumnos en cursos virtuales, como elemento motivador y al servicio del aprendizaje, debe reunir una serie de requisitos o características. Deber ser, así, **permanente** [no limitada a determinados resultados finales, sino que incentive la participación activa del alumno durante el curso posibilitando a los tutores conocer el perfil de cada uno y evitar fraudes como la posible suplantación de identidad en entornos virtuales]; **multidimensional** [que considere ítems no sólo de habilidades y conocimiento sino también de tipo actitudinal, como la asistencia regular al entorno de formación online o la participación en actividades grupales y colaborativas]; **automática y accesible para el alumno** [gracias a la inclusión de actividades de calificación automática que le proporcionan un feedback inmediato de sus resultados y los registran luego en el sistema]; y **personalizada** [que abogue por un refuerzo tutorial continuo y que contemple, como parte del

referido sistema de seguimiento, una comunicación de las notas finales individual y acompañada de una valoración cualitativa de los logros y una orientación sobre los aspectos a mejorar].



*Conviene incluso avisar al alumno en este apartado de la guía, en el caso de que el módulo/asignatura incluya actividades cuyos resultados queden registrados y accesibles para el alumno desde el apartado de Calificaciones del Campus, sobre el modo en que puede consultar tales resultados, promoviendo de este modo su autonomía también en este sentido.*



*Unidad didáctica de Evaluación dentro del módulo de Seguimiento, Tutorización y Evaluación del alumno disponible en el Aula Virtual de Profesores.*

Por último, resulta esencial indicar cuáles son los mínimos para superar la asignatura y, de forma opcional, si se ofrece una alternativa tal como un sistema de recuperación a aquellos que no los alcancen.

- **Orientaciones para el estudio.** Cuando sea necesario la guía debe incluir, a modo de síntesis final que complemente lo expuesto en este sentido en apartados anteriores, información acerca de cómo relacionar las distintas partes de la unidad didáctica y cómo integrar los distintos materiales, actividades y fuentes de evaluación, en qué orden enfrentarse a ellos o qué es lo más importante de cada tema o sección. También puede, si se considera necesario, añadirse explicaciones alternativas sobre inexactitudes, lagunas, etc. detectadas en los materiales, comentarios o explicaciones a parte de éstos.



*Recuerda que respecto a las distintas actividades, conviene proporcionar al alumno esta ayuda y guía de forma integrada a través, por ejemplo, del campo de Descripción.*

*Asimismo es importante prever la inclusión, en el curso, de recursos de ayuda y guía tales como ejemplos resueltos, para el caso de las actividades, etc.*



*Apartado de “Ideas y recomendaciones para la inclusión de recursos facilitadores del aprendizaje”, accesible desde la unidad didáctica de Diseño Instruccional y Estructuración del curso en el Campus del Aula de Profesores.*

- **Referencias bibliográficas y web de interés para la asignatura.** Como complemento de lo anterior, se incluirá un apartado donde se recojan las obras más significativas de la asignatura (las de cada materia irán referenciadas en los bloques correspondientes a éstas), así como los artículos online de especial interés, indicando un máximo de 15 reseñas y tratando de integrar las obras más clásicas con las últimas aportaciones. Las citas se unificarán siguiendo el estilo de la APA: Ej: Pérez Gómez, A. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- **Página final.** En esta página (hecha ya sobre plantilla, igual que la portada) se indica al alumno de forma motivadora que ha llegado al final de la guía, dándole la enhorabuena y remitiéndolo, en caso de duda, al tutor, indicándole las vías de contacto para ello a través del Campus (foro de tutorías/ bloque de mensajes).

#### 4. ENVÍO DE INFORMACIÓN DE LA GUÍA A INNOVACIÓN DOCENTE

En el caso de asignaturas impartidas a través del Campus Virtual, una vez redactado el contenido de la guía, es suficiente con que el docente encargado de su realización lo envíe en formato textual a Innovación Docente y Digital de la UNIA, a través del correo electrónico [m.sanchez@unia.es](mailto:m.sanchez@unia.es), puesto que desde la Universidad se realizará su maquetación con una herramienta de generación de contenidos SCORM (<http://exelearning.org>), tomando como base una plantilla con un estilo y estructura propios que facilita esta tarea, según se detalla más adelante.

Una vez maquetada, se colocará en el bloque del curso correspondiente del Campus Virtual, de forma invisible para el alumno, y se avisará al tutor correspondiente para que proceda a su revisión final y la ponga visible para el alumno antes del inicio del curso.

#### 5. FORMATO Y ESTILO FINAL DE LA GUÍA

Existe un archivo elaborado con la herramienta Exelearning, a modo de **modelo o plantilla base de guía**, que contiene un esquema de las distintas páginas, un determinado tipo de títulos, párrafos de texto, etc. y una serie de imágenes invariables identificadoras de las mismas, accesible para los docentes desde el Aula de Profesores.

Dicho archivo se ha creado a partir de una hoja de estilos personalizada para la UNIA, también disponible desde este espacio para aquellos docentes que deseen descargarla, instalarla en su equipo y realizar directamente la maquetación de las guías utilizando dicha aplicación.



**importante**

---

*No obstante y como se ha comentado anteriormente, lo normal es que esta tarea la asuma el personal técnico de la UNIA de forma que los docentes se centren en que el contenido de la guía sea lo más completo, útil y adecuado posible.*

---